

GLOSARIO PALABRAS ONCOLOGICAS.

Dr. Jorge Ymaya
Cirujano General y oncólogo.
Cátedra oncología, UASD.

Glosario.

- **Oncología:** Deriva del griego onkos (masa o tumor) y el sufijo -logos-ou (estudio de). Especialidad o rama de la medicina que estudia, diagnostica, previene y trata de manera integral las neoplasias (enfermedades benignas o malignas).
- * **Neoplasia o Tumor:** Tejido de nueva formación. Masa anormal de tejido que crece excesivamente y de forma incoordinada respecto al tejido normal, que persiste luego que cesa el estímulo inicial que lo provocó. Puede ser maligna o benigna.
- * **Cáncer:** Conjunto de enfermedades caracterizadas por una alteración del equilibrio entre la proliferación y los mecanismos normales de muerte celular, lo que conduce a la expansión de una clona capaz de invadir los tejidos adyacentes y diseminarse hacia sitios distantes.
- * **Lesión premaligna:** Son aquellas patologías que clínicamente e histológicamente pueden considerarse susceptibles a malignizarse.
- * **Estadificación** (Estado o Estadiaje) es la clasificación de la extensión y gravedad de una enfermedad cancerosa.

Glosario

- * **Quimioterapia (QT):** es un tipo de tratamiento contra el cáncer que usa medicamentos (fármacos) con la intención de destruir las células cancerosas. La vía de administración va a variar en función del fármaco: vía intravenosa en bolos, vía intravenosa en infusión continua, tratamiento oral...
- * **Radioterapia (RT):** Uso de radiación de alta energía proveniente de rayos X, rayos gamma, neutrones, protones y otras fuentes para destruir células cancerosas y reducir el tamaño de los tumores. La radiación puede venir de una máquina fuera del cuerpo (radioterapia de haz externo) o de un material radiactivo colocado en el cuerpo cerca de las células cancerosas (radioterapia interna).
- * **Hormonoterapia:** fármaco que se utiliza generalmente vía oral con el objetivo de bloquear la actividad de una hormona o su receptor, contribuyendo a prevenir recurrencias y formación de nuevos cánceres.
- * **Terapia diana o dirigida:** son fármacos diseñados para bloquear o inhibir células del cáncer que producen en exceso o que expresan en demasía proteínas específicas.
- * **Inmunoterapia:** Estimular el sistema inmunitario para rechazar y destruir tumores, activando las respuesta citotóxicas.
- * **Toxicidad:** Viene del latín toxicus, que ha dado también en español el sustantivo tósigo, «veneno». Es la capacidad de cualquier sustancia química de producir efectos perjudiciales sobre un ser vivo, al entrar en contacto con él. Son un conjunto de efectos secundarios o signos y síntomas, que afecta los diferentes sistemas orgánicos posterior a la administración de quimio o Radioterapia, ect.

Glosario

- * **Pronóstico:** Es la predicción de los sucesos que ocurrirán en el desarrollo de una enfermedad en términos estadísticos.
- * **Factores de riesgo:** Es toda circunstancia o situación que aumenta las probabilidades de una persona de contraer una enfermedad o cualquier otro problema de salud.
- * **Factores de predicción:** Circunstancias o situaciones de cada paciente que nos permite calcular la probabilidad de que las células cancerosas reaccionen a un tratamiento en particular.
- * **PREVENCIÓN:** Medidas tomadas para reducir las probabilidades de contraer una enfermedad o afección.
- * **Screening:** En medicina, también denominado **cribado o tamizaje**, es un anglicismo utilizado para indicar una estrategia aplicada sobre una población para detectar una enfermedad en individuos sin signos o síntomas de esa enfermedad.
- * **Calidad de vida:** Es la percepción de un individuo de su situación de vida, puesto en su contexto de su cultura y sistemas de valores, en relación a sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones.”

Glosario oncológico.

- * **Estadio:** Entendemos por estadiaje la clasificación del cáncer en diferentes etapas o estadios en función del tumor primario (tamaño e invasión local) y de su extensión a otros órganos (afectación ganglionar o metastásica).
- * **Grado de diferenciación:** Se refiere a cuánto se asemejan las células parenquimatosas de la neoplasia , tanto morfológica como funcionalmente, al tejido del cual se originan.
- * **Capacidad de proliferación:** se refiere a la velocidad con la que las células del tumor se dividen o multiplican para formar más células.

RECORDATORIO DE GENÉTICA.

Mutación: Cualquier cambio en el ADN de una célula. Las mutaciones pueden ser causadas por errores durante la multiplicación de las células o por la exposición a sustancias del ambiente que dañan el ADN.

- * **Amplificación:** Aumento del número de copias de un gen. También puede haber un aumento del ARN y de la proteína que elabora ese gen.
- * **Sobreexpresión:** elaboración de demasiadas copias de una proteína u otra sustancia.
- * **Delección:** Es un tipo especial de anomalía estructural cromosómica que consiste en la pérdida de un fragmento de ADN de un cromosoma.
- * **Translocación:** Cambio de material genético entre cromosomas.
- * **Cromosoma:** Parte de la célula que contiene información genética. Con excepción del esperma y los huevos, todas las células humanas contienen 46 cromosomas.
- * **Mitosis:** Proceso por el cual una sola célula parental se divide para producir dos células hijas. Cada célula hija recibe un conjunto completo de cromosomas de la célula parental. Este proceso le permite al cuerpo crecer y reemplazar las células.
- * **Genotipo:** Los factores hereditarios internos. Es el conjunto de genes que contiene un organismo heredado de sus progenitores. En organismos diploides, la mitad de los genes se heredan del padre y la otra mitad de la madre.
- * **Fenotipo:** cualidades físicas observables de un organismo. Es la manifestación externa del genotipo, es decir, la suma de los caracteres observables en un individuo. El fenotipo es el resultado de la interacción entre el genotipo y el ambiente. El ambiente de un gen lo constituyen los otros genes, el citoplasma celular y el medio externo donde se desarrolla el individuo.

Recordatorio genética.

- * **Gen.** Unidad hereditaria que controla cada carácter en los seres vivos. A nivel molecular corresponde a una sección de **ADN**, que contiene información para la **síntesis de una cadena proteínica**.
- * **Alelo.** Cada una de las alternativas que puede tener un gen de un carácter. Por ejemplo el gen que regula el color de la semilla del guisante, presenta **dos alelos**, uno que determina color verde y otro que determina color amarillo. Por regla general se conocen varias formas alélicas de cada gen; el alelo más extendido de una población se denomina "**alelo normal o salvaje**", mientras que los otros más escasos, se conocen como "**alelos mutados**".
- * **Carácter cualitativo.** Es aquel que presenta dos alternativas claras, fáciles de observar: blanco-rojo; liso-rugoso; alas largas-alas cortas; etc. Estos caracteres están regulados por un **único gen** que presenta **dos formas alélicas** (excepto en el caso de las series de alelos múltiples). Por ejemplo, el **carácter color de la piel del guisante** está regulado por un **gen** cuyas **formas alélicas** se pueden representar por dos letras, una mayúscula (**A**) y otra minúscula (**a**).
- * **Carácter cuantitativo.** El que tiene diferentes graduaciones entre dos valores extremos. Por ejemplo la **variación de estaturas**, el **color de la piel**; la **complexión física**. Estos caracteres dependen de la acción acumulativa de muchos genes, cada uno de los cuales produce un efecto pequeño. En la expresión de estos caracteres influyen mucho los *factores ambientales*.
- * **Locus.** Es el lugar que ocupa cada **gen** a lo largo de un **cromosoma** (el plural es **loci**).
- * **Homocigoto.** Individuo que para un gen dado tiene en cada cromosoma homólogo el mismo tipo de alelo, por ejemplo, **AA** o **aa** .
- * **Heterocigoto.** Individuo que para un gen dado tiene en cada cromosoma homólogo un alelo distinto, por ejemplo, **Aa**.

Recordatorio genética.

Citogenética: es el análisis de cromosomas en metafase e interfase como apoyo en el diagnóstico, pronóstico y seguimiento de tumores.

Síndrome de Predisposición Hereditaria al Cáncer: Condición en la que un individuo hereda una probabilidad mayor de desarrollar determinado(s) tipo(s) de tumor.

Genoma: es el conjunto de genes contenidos en los cromosomas; lo que puede interpretarse como la totalidad de la información genética que posee un organismo o una especie en particular.

Clonación: el proceso por el que se consiguen, de forma asexual, copias idénticas de un organismo, célula o molécula ya desarrollado.

Células madre (stem cells): son células que se encuentran en todos los organismos multicelulares y que tienen la capacidad de dividirse (a través de la mitosis) y diferenciarse en diversos tipos de células especializadas y de autorrenovarse para producir más células madre.

Glosario oncológico.

- * **Terapia Adjuvante:** cualquier tratamiento que se administra **después** de la terapia principal para aumentar la posibilidad de una supervivencia prolongada sin recurrencia. Es el uso de QT tras el tratamiento quirúrgico loco-regional, cuando no existe evidencia de enfermedad, y cuyo objetivo es conseguir la curación de la paciente.
- * **Terapia Neoadyuvante:** es el tratamiento que se administra antes de la terapia principal.
- * **Terapia principal:** es el tratamiento que se administra para reducir o eliminar el cáncer.
- * **Terapia combinada:** Terapia que combina más de un método de tratamiento. También se llama terapia multimodal y tratamiento multimodal.

Glosario oncológico.

- * **Quimioterapia (QT) paliativa:** Es la quimio administrada a pacientes en etapas avanzadas con tumores sensibles que poseen un status personal adecuado y una expectativa de vida mayor de 2 meses, con fines de mantener estable el tumor, para tratar de ofrecer mejor calidad de vida, frenar la progresion y aumentar la supervivencia.
- * **Quimioterapia (QT) de primera línea:** es el primer tratamiento seleccionado de quimio para administrarla a pacientes que son metastásico.
- * **Quimioterapia regional:** Es la forma de administración local (regional) de quimioterapia antineoplásica. El objetivo de la misma es conseguir concentraciones elevadas de un fármaco antineoplásico en la región tumoral con la menor toxicidad sistémica posible. Por ejemplo, la quimioterapia intracavitaria, bien sea intravesical, intraperitoneal, intrapleural, intradural, y la quimioterapia intraarterial.
- * **FTO (Fuera de tratamiento oncológico):** Paciente que no califica para ningún tratamiento oncologico curativo ni paliativo (QT, RT o cirugía), debido a su estado general de salud, estadio muy avanzado, con muy poca expectativas de vida y mal pronóstico. (Enfermedad terminal).
- * **Recurrencia o recidiva:** Es cuando el cancer vuelve aparecer, generalmente después de un período (mas de 6 meses) durante el cual el cáncer no se pudo detectar, pudiendo aparecer en el mismo lugar o en otro lugar distante.
- * **Persistencia:** Es cuando el cancer no es extirpado macroscopicamente en su totalidad, persisten celulas cancerosas en margenes quirúrgicos microscopicamente, o el cancer reaparece antes de los 6 meses.

Palabras que deben dominar.

- Tumor primario:** lesión neoplásica original, de la cual se originan la cascada de metastasis.
- * **Tumor primario oculto:** Cáncer en el cual el sitio primario (original) del tumor no se puede encontrar.
- * **Segundo primario:** Es la aparición de un nuevo tumor primario, en un paciente con antecedentes de cáncer tratado.
- * **Tumores primarios múltiples:** neoplasias que se presentan en un mismo sujeto, simultánea o sucesivamente.
- * **Tumor sincrónico (simultáneos):** Son tumores o neoplasias con individualidad histológica diagnosticadas al mismo tiempo que el cáncer índice, preoperatoriamente y/o en pieza quirúrgica y las diagnosticadas por seguimiento colonoscópico postoperatorio inmediato por falta de un estudio preoperatorio óptimo.
- * **Tumor Metacrónico (sucesivos):** Es aquel que aparece tras el diagnóstico de la neoplasia índice.
- * **Metastasis o Tumor secundario:** Diseminación del cáncer de una parte del cuerpo a otra. Se refiere al cáncer que se ha diseminado desde el tumor original (primario) hasta órganos o nódulos linfáticos lejanos. También se conoce como cáncer distante.

Palabras que deben de dominar.

- * **Supervivencia o sobrevida global:** Abarca desde el inicio del tratamiento hasta que el paciente fallece.
- * **Supervivencia o intervalo libre de enfermedad (ILE):** es el periodo que comprende desde la fecha en que se constata la respuesta completa tumoral hasta la reaparición del cáncer o recidiva.
- * **valoración de respuesta al tratamiento:** consiste en evaluar el efecto de los tratamientos recibidos sobre la historia natural de la enfermedad.
- * **Duración de la respuesta:** Parámetro empleado en los pacientes con enfermedad avanzada, y comprende desde que se objetiva una respuesta (parcial o completa) hasta que se constata la progresión.
- * **Tiempo de progresión de la enfermedad (TPE):** Abarca el periodo de tiempo desde el inicio del tratamiento hasta que se produce la recaída tumoral.

En sentido general, estas son medidas que relacionan la respuesta con el tiempo y que son de gran utilidad para conocer la evolución de la enfermedad.

Palabras que deben de dominar.

- * **Carcinogénesis:** Variedad de mecanismos genéticos y bioquímicos que conducen a la aparición de una tumoración.
- * **CARCINOGENO:** Cualquier sustancia que causa cáncer.
- * **Carcinomatosis:** condición clínica de un enfermo de cáncer, en la cual la enfermedad ha invadido todo su organismo.
- * **Carcinomatosis peritoneal:** es una forma de diseminación intraabdominal de los tumores malignos gastrointestinales y ginecológicos y de los sarcomas abdominopélvicos, con o sin evidencia de enfermedad metastásica sistémica.
- * **siembras peritoneales:** hace referencia a focos aislados en peritoneo parietal.

Glosario.

- ✦ **Marcador tumoral:** Es cualquier sustancia producida por una neoplasia reconocible en el suero del paciente, y cuyos niveles se modifican de acuerdo con el volumen tumoral.
- * **Marcador genético:** Es una alteración de los ácidos nucleicos que predice el desarrollo de un tumor o su comportamiento clínico.
- * **Paliación o cuidados paliativos:** son las atenciones, cuidados, tratamientos médicos y tratamientos farmacológicos que se dan a los enfermos en fase avanzada y enfermedad terminal con el objetivo de mejorar su calidad de vida y conseguir que el enfermo esté sin dolor. Según la OMS, son un modo de abordar la enfermedad avanzada e incurable que pretende mejorar la calidad de vida tanto de los pacientes que afrontan una enfermedad como de sus familias, mediante la prevención y el alivio del sufrimiento a través de un diagnóstico precoz, una evaluación adecuada y el oportuno tratamiento del dolor y de otros problemas tanto físicos como psicosociales y espirituales.

Glosario oncológico.

- * **Estudios de extensión:** Son todas aquellas pruebas paraclínicas (tac, RMN, sonografía, radiografías, gammagrafía, ect) y de laboratorios (marcadores tumorales, ect) que realizamos al diagnosticar histopatológicamente un cáncer, que asociados al informe del laboratorio de patología, el reporte quirurgico y la exploracion fisica nos permite demostrar si la enfermedad ha dado metastasis, contribuyendo a establecer el estadio de la enfermedad y consecuentemente poder trazar una terapeutica.
- * **Escalas de valoración del status personal en oncología:** son aquellas que valoran el estado general del paciente midiendo la capacidad que tienen los mismos de realizar tareas rutinarias. Nos permite determinar el pronóstico del paciente, medir los cambios en la capacidad del paciente para funcionar o decidir si un paciente puede ser incluido en un estudio clínico e incluso para decidir si un paciente es o no candidato a recibir un tratamiento con quimioterapia. Ej: KARNOFSKY PERFORMANS (K o KPS); ECOG.
- * **Quimioprevención:** Uso de agentes QUÍMICOS, NATURALES O SINTÉTICOS, para CORREGIR, SUPRIMIR O IMPEDIR la carcinogénesis antes del desarrollo de una neoplasia maligna invasora. Ej. AINES en ca colon, tamoxifeno en ca mama.
- * **Detección:** Consiste en la realización de pruebas paraclínicas con el objetivo de identificar una enfermedad antes que se produzcan los signos y síntomas.

Recordatorio de epidemiología

- **Prevalencia:** es el número total personas que presentan síntomas o padecen una enfermedad durante un periodo de tiempo, dividido por la población con posibilidad de llegar a padecer dicha enfermedad. La prevalencia es un concepto estadístico usado en epidemiología, sobre todo para planificar la política sanitaria de un país.
- * **Incidencia:** es el número de casos nuevos de una enfermedad en una población determinada y en un periodo determinado.
- * **Sensibilidad:** capacidad que tiene una prueba o estudio de determinar las personas enfermas.
- * **Especificidad:** capacidad que tiene una prueba o estudio de determinar las personas que realmente están sanas.
- * **Valor predictivo (positivo o negativo):** son índices que evalúan el comportamiento de la prueba diagnóstica en una población con una determinada proporción de enfermos por lo que sirven para medir la relevancia de la sensibilidad y especificidad en una determinada población. Miden la eficacia real de una prueba diagnóstica y dependen de la prevalencia de una enfermedad. Dan la probabilidad de padecer o no una enfermedad una vez conocido el resultado de la prueba diagnóstica.

Otros conceptos.

Actividad tumoral: Es un incremento del metabolismo de las lesiones tumorales con empeoramiento de la enfermedad, inducido por mecanismo propios de la enfermedad o por el tratamiento.

- * **Enfermedad estable:** Cáncer que no disminuye ni aumenta en grado o gravedad, luego del tratamiento.
- * **Remisión completa:** Desaparición de todos los signos del cáncer en respuesta al tratamiento. Esto no siempre significa que el cáncer se haya curado.
- * **Remisión parcial:** Disminución del tamaño de un tumor o en el grado del cáncer en el cuerpo, en respuesta al tratamiento.
- * **Respuesta patológica completa:** Desaparición de las células malignas histopatológicamente en el órgano índice (tumor primario), luego de haber recibido terapia neoadyuvante. Esto no siempre significa que el cáncer se haya curado, pero es un factor de buen pronóstico.
- * **Terapia multimodal o combinada:** es aquella que combina más de un método de tratamiento.
- * **Radiofármaco o medicamento radiactivo:** Medicamento que contiene una sustancia radiactiva y se utiliza para el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades.
- * **Biomarcador:** Indicador biológico que sirve para detectar la exposición a un proceso carcinogénico; pueden clasificarse en diagnósticos o pronósticos. Es una medida de los niveles de contaminación a que se han expuesto los seres vivos, que pueden ser moleculares, bioquímicos o a nivel celular.